

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014, en el inmueble ubicado en la Avenida Amazonas No N6 114 y Avenida La República, siendo las 10h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado de la Compañía accionista ZFSCO FINANCIAL S.A., titular de veinte y nueve mil setecientas (29.700) acciones, y el ingeniero David Erazo Carrión, en representación de la señora Manuela Martínez Osorio, titular de trescientas (300) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de treinta mil dólares. Se encuentran pagadas en su totalidad. Asiste, además, el Gerente General de la Compañía, señor Jorge Ramiro Díaz Idrovo.

En ausencia de la Presidenta titular, preside la Junta el doctor Marcelo Erazo Bastidas, y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Jorge Ramiro Díaz Idrovo.

Estando representada el 100% del capital pagado de la compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013
5. Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014 y fijar sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General de la Compañía, señor Jorge Ramiro Díaz Idrovo, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2013. Realiza una completa y

cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el mencionado ejercicio económico. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Comisario señor Guido Vega correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

Por unanimidad, la junta General de Accionistas resuelve que la totalidad de la utilidad del ejercicio, es decir, la cantidad de US \$ 4.899.27 sea distribuida a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

5.- Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014 y fijar sus honorarios.

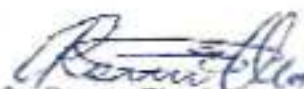
La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Guido Patricia Vega Vega como Comisario Principal y a la señorita Cristina Yolanda Parra Andrade como Comisaria Suplente y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.



Dr. Marnelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc
Apoderado de la Compañía
ZUSCO FINANCIAL S.A.



Sr. Ramiro Diaz Idrovo
Secretario General General



Ing. David Erazo Carrión
Representante de la accionista
Manuela Martínez Osorio